

INSPECCIONES NO DESTRUCTIVAS “INNODES CIA. LTDA.”

INFORME DE GERENCIA DEL AÑO 2017

En cumplimiento de la obligación establecida en las normas legales vigentes y de acuerdo con los términos señalados en el Reglamento para la Presentación de los Informes Anuales de los Administradores a las Juntas Generales, dictado por el Superintendente de Compañías mediante resolución No. 92-1-4-3-0013 (R.O. Núm. 44 de 13 de Octubre de 1992), así como conforme lo establecido en la Resolución Núm. 04.Q.15.001 publicada en el R. O. Núm. 289 de 10 de marzo del 2.004, pongo a consideración de la de la Junta General de Socios el Informe de Gerencia, de INSPECCIONES NO DESTRUCTIVAS INNODES CIA. LTDA., al 31 de Diciembre de 2017 al dar cumplimiento de los aspectos societarios y financieros ante los organismos de control y ante los socios de la compañía puedo establecer que:

1. Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico, durante el año 2017.

- Se dio cumplimiento a los trabajos solicitados por las Compañías que solicitan nuestros servicios.
- Se realiza el análisis de la situación financiera de la compañía junto con el departamento contable.
- La Empresa a cumplido adecuadamente con las expectativas de ventas previamente planificadas y por ende con el crecimiento de nuestros servicios.

2. Cumplimiento de las disposiciones ordinarias y extraordinarias de los organismos de control y la junta general de accionistas:

- Aplicación de las disposiciones contenidas en la Ley de Régimen tributario Interno y en su reglamento, para la determinación de impuestos.
- Los Estados Financieros de la empresa se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para PYMES), adoptadas por la Superintendencia de Compañías.

INSPECCIONES NO DESTRUCTIVAS "INNODES CIA. LTDA."

- Se dio cumplimiento a las Juntas ordinarias y extraordinarias necesarias para la Compañía en las fechas y con el correspondiente orden del día convocado; así como se dio cumplimiento a las resoluciones emitidas en dichas Juntas Generales.
 - Se cumplió con los compromisos y beneficios correspondientes a cada uno de los empleados que laboran en Innodes Cia. Ltda.; tanto en sus salarios, como con las obligaciones ante el IESS.
 - Se ha cumplido en forma organizada ante los entes de control como es: SRI, Ministerio de Relaciones Laborales, Municipio, etc.
 - Se procedió a cumplir con todos los requerimientos para brindar el mejor servicio al cliente realizando adquisiciones de fuentes nuevas para su trabajo.
 - Mediante el reproceso contable se procedió con el cumplimiento de los impuestos, regulaciones dictadas por el SRI así como de todos los entes de control que se solicitaron en este año.
 - Declaraciones y pagos del impuesto a la renta e impuestos al valor agregado que figura como saldos a cargo de la compañía en sus declaraciones tributarias. La compañía por su naturaleza de los activos.
- 3. Situación financiera de la Empresa al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comprobados con los del ejercicio precedente.**

Este año las ventas se incrementaron levemente, razón por la cual los resultados no son importantes, entre las razones están la situación económica que en general el país está atravesando, debido a la baja del petróleo principalmente sector al que directamente atendemos; esto sin duda nos a afectado en liquidez crecimiento buenos resultados, y por ende en cumplir oportunamente con nuestros acreedores en general; sin embargo existen signos para el año 2018 que auguran relativa estabilidad y esperamos que el sector mejore, para mantener estable nuestra operatividad.

INSPECCIONES NO DESTRUCTIVAS "INNODES CIA. LTDA."

4. Recomendaciones de la Junta General respecto a las políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico

- Analizar los precios de nuestros servicios que se ofrecen a los clientes.
- Dar capacitación a los trabajadores para mejorar su eficiencia.
- Buscar nuevas estrategias para el trabajo, tales como establecer alianzas con otras áreas complementarias y afines a nuestros servicios con otras empresas, ya que el país está atravesando una situación económica difícil.
- Adquirir nueva tecnología que permitan abaratar costos y gastos, para sobrellevar la crisis económica, con la ayuda del sector bancario.

Sin otro particular, pongo a consideración de la Junta General mi informe, sin antes agradecer a los Socios y empleados por la colaboración brindada a la administración de la Compañía.

Atentamente,



Sr. Hugo Morillo

GERENTE GENERAL